

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

30464 *BRESSOL DE TARONGERS, S.L.*

Se hace público que la Junta general extraordinaria de socios de la sociedad "Bressol de Tarongers, S.L.", en su reunión celebrada el 30 de junio del 2010, acordó aumentar el capital social en 60.000 euros, mediante la creación de 600 participaciones de 100 euros de valor nominal cada una. Las participaciones serán suscritas a la par y desembolsadas cada una de ellas en un 100% de su valor nominal, mediante nuevas aportaciones dinerarias, en el momento de la suscripción. Los actuales socios tienen derecho de suscripción preferente de las nuevas participaciones emitidas en las siguientes condiciones: El derecho de suscripción preferente permitirá a los participacionistas legitimados suscribir un número de participaciones nuevas proporcional al valor nominal de las participaciones que posean.

Plazo de suscripción: Un mes a contar desde la publicación del anuncio de aumento de capital en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Forma de ejercitar el derecho: En el domicilio social, en Benicarló (Castellón), polígono industrial "El Collet", sector 8.^a, parcela 510, justificando, con el correspondiente certificado, el ingreso del 100% del valor nominal de las participaciones a suscribir, en la cuenta corriente abierta a nombre de la sociedad en la Caja Rural de Benicarló, cuenta num. 3162 1201 00 1153827926. Si no se suscriben todas las participaciones dentro del mencionado plazo se actuará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.4 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Benicarló, 12 de septiembre de 2010.- El Administrador, Juan Fores Escura.

ID: A100073780-1